

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL / GOVERNMENT ACCOUNTING	Código	Código: AP2109
Semestre de la Carrera	Quinto		
Carrera	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Sonia Ximena Marchant Pacheco		
Ayudante(s)	---		
Horario	Lunes 14.30 a 16.00 hrs – Miércoles 12.00 a 13.30 hrs.		

Créditos SCT	5
Carga horaria semestral ¹ :	150
Carga horaria semanal	8.3

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 hrs.
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	5.3 hrs.

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La Contabilidad Gubernamental es el eje para ejercer el control de las actividades económicas realizadas por las organizaciones públicas. Entender la Contabilidad Gubernamental le permitirá a los estudiantes desarrollar un pensamiento analítico respecto de la administración financiera del Estado; desde la comprensión de su marco conceptual, hasta los estados financieros, pasando por el plan de cuentas vigente y el análisis de los flujos contables. Con ello podrán dimensionar la relevancia de contar con información financiera - contable fidedigna y oportuna, para la adecuada toma de decisiones. Por tanto los estudiantes en este curso podrán analizar actividades económicas desarrolladas por organizaciones públicas, definir cómo deben registrarse en la contabilidad, y con ello, elaborar e interpretar sus estados financieros.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- i. Describir el marco teórico - conceptual en que se basa la Contabilidad Gubernamental, con el fin de entender su implementación en la organización pública.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

ii.	Identificar la estructura funcional del Sistema de Contabilidad General de la Nación, lo que permitirá que pueda transformar un hecho económico en un asiento contable, utilizando la normativa vigente.
iii.	Establecer la relación entre el presupuesto de un organismo público y la contabilización de los hechos económicos, identificando para ello las distintas etapas del ciclo operacional de la gestión financiera del Estado.
iv.	Analizar estados financieros, comparativos, de periodos presupuestarios diversos, y de organismos públicos distintos, interpretando sus variaciones.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Titulo Unidad I: Marco Conceptual					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
24/03/2025 al 11/04/2025	<p>Unidad 1: Marco conceptual: Presentación de los contenidos del curso; Reflexión sobre el sentido de la disciplina en la AP, Repaso de contenidos de contabilidad general. Introducción a la contabilidad gubernamental: Definición y características de una entidad contable 2. Objetivos y usuarios de la información financiera 3. Principios Contables</p>	<p>Identifica los conceptos que se relacionan con la Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Explica los efectos que tiene en la Contabilidad de la organización pública, aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)</p>	<p>Clases expositivas. Análisis de documentos De la CGR. Ejercicios prácticos de contabilidad y sus registros. Ejercicios y trabajo en grupo.</p>	<p>Se espera que los alumnos realicen guía en grupo de ejercicios completos de repaso de Contabilidad general.</p> <p>Lectura analítica de circular 16 CGR.</p>	<p>Se evaluará con nota sumativa, Control de lectura.</p>
14/04/2025 al 05/05/2025	<p>4. Características cualitativas de la información financiera 5. Elementos de los Estados Financieros 6. Criterios de valorización</p>	<p>Clases expositivas. Lectura de documentos oficiales y reflexión en clases.</p>			<p>1° prueba escrita, Unidad 1, 05/05/2025</p>

	7. Alcance de la normativa contable basada en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)				
--	---	--	--	--	--

Unidad 2: Plan de Cuentas					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
07/05/2025 al 28/05/2025	Estructura funcional del Plan de Cuentas 2. Codificación del Plan de Cuentas	1. Identificar la estructura del Plan de Cuentas 2. Identificar las codificaciones más utilizadas en los organismos públicos 3. Diferenciar aplicación de contabilidad en base a devengo v/s efectivo 4. Contabilizar operaciones comunes en los organismos públicos: pago de remuneraciones, pago de gastos de operación,	Clases expositivas. Lectura de documentos oficiales, ejercicios plan de cuentas.	Los estudiantes deberán identificar la estructura del Plan de Cuentas y las codificaciones más utilizadas en los organismos públicos. Desarrollar ejercicios de contabilización operaciones comunes en los organismos públicos.	La evaluación será de tipo formativa y sumativa.

		transferencias al sector privado y/o público, compra de activos fijos, entre otros.			
--	--	---	--	--	--

Unidad 3: Flujo Contable					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
02/06/2025 al 25/06/2025	1. Presupuesto v/s Contabilidad. 2. Etapas del Proceso de Ejecución Presupuestaria 3. Movimientos financieros presupuestarios, no presupuestarios y movimientos económicos 4. Cierre y apertura de deudores y acreedores presupuestarios	1. Comprender la integración del presupuesto y la Contabilidad 2. Identificar las etapas de un proceso de ejecución presupuestaria 3. Ejecutar asientos contables de cierre y apertura, de deudores y	Clases expositivas. Revisión de documentos oficiales, ejercicios del clasificador presupuestario.	Los alumnos deberán desarrollar ejercicios del clasificador presupuestario y revisión de documentos y sistemas de integración de presupuesto, caja y programación.	2° prueba escrita a realizarse el día 18/06/2025.

		acreedores presupuestarios			
--	--	----------------------------	--	--	--

Unidad 4: Estados financieros					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
26/06/2025 al 15/07/2025	Balance General 2. Estado de Resultados 3. Estado de Situación Presupuestaria 4. Estado de Flujo de Efectivo 5. Estado de Cambios en el Patrimonio 6. Notas a los Estados Financieros	1. Identificar los Estados Financieros 2. Comprender el objetivo y propósito que cumple cada estado financiero 3. Identificar los elementos que conforman cada estado financiero 4. Identificar el formato que posee cada estado financiero 5. Interpretar variaciones existentes al comparar Estados Financieros	Clases expositivas, Exposición de alumnos	Los alumnos deberán desarrollar un trabajo de investigación y exponerlo al curso.	Fecha de exposición a definir con los alumnos y alumnas del curso.

V. EVALUACIONES

- a) Dos evaluaciones formato prueba (30% cada una), 05/05/2025
- b) Un trabajo de investigación, con exposición (25%), 18/06/2025
- c) Nota de proceso (15%)

Examen: eximición con nota mínima 5.5.

Nota final: 70% notas parciales + 30% nota examen.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros. - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación. - Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Resolución N°16 de 2015, C.G.R. - Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación para el Sector Municipal, Resolución N°3 de 2020, C.G.R. - Instrucciones para la Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2024 - Procedimientos del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Circular C.G.R. N°3 de 2015	Formato Digital.